



Nº 11
DICIEMBRE
1975

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
Ministerio de Economía, Industria y Comercio

REVISTA DE ESTUDIOS Y ESTADISTICAS

SERIE DEMOGRAFICA Nº 6

**ENCUESTA DE INGRESOS Y GASTOS FAMILIARES
EN LAS ZONAS URBANAS DE COSTA RICA**

1974

INFORME METODOLOGICO

SAN JOSE, COSTA RICA

Revista de ESTUDIOS y ESTADISTICAS - N° 11

Diciembre de 1975

Serie Demográfica No. 6



Publicación de la

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

República de Costa Rica
América Central

San José

Apartado 10163

DIRIGE:

LIC. RENE SANCHEZ BOLAÑOS
Director General de Estadística y Censos

COLABORAN EN LA SELECCION DE LOS ARTICULOS Y PREPARACION DE LA REVISTA:

ARTURO MAYNARD DE CESPEDES	Subdirector de Estadística y Censos
ELADIO CORDERO DIAZ	Jefe, Departamento Técnico
FELIPE CHIN FONG	Jefe, Departamento Estadísticas Económicas
ADRIAN CARTIN CAMBRONERO	Jefe, Departamento Censos
VIRGINIA RODRIGUEZ DE ORTEGA	Jefe, Departamento Estadísticas Sociales

LIZARDO GARCIA VALVERDE
Jefe Sección de Publicaciones

La Dirección recibe con agrado los artículos que se le remitan para su publicación y se reserva el derecho de incluirlos o no; en caso de publicarlos no implica necesariamente la conformidad de la Dirección General de Estadística y Censos con los criterios o puntos de vista expresados por el autor.

Queda autorizada la reproducción de los artículos publicados en esta Revista, si se menciona su origen y con el ruego de que se envíe a la Dirección ejemplares de la publicación que los reproduzca.

ENCUESTA DE INGRESOS Y GASTOS FAMILIARES EN LAS ZONAS URBANAS DE COSTA RICA

ELADIO COROERO DIAZ, Jefe Departamento Técnico
VIRGINIA RODRIGUEZ DE ORTEGA, Jefe Departamento Estadísticas Sociales
FELIPE CHIN FONG, Jefe Departamento Estadísticas Económicas

1.- INTRODUCCION

La Dirección General de Estadística y Censos de Costa Rica, elabora información sobre índices de precios al consumidor desde 1952. Para iniciar la serie respectiva, se efectuó una encuesta básica en setiembre de 1949 y otra en abril-junio de 1961. Reconociendo la importancia de la información sobre índices de precios y la necesidad de contar con cifras que respondan a las necesidades actuales, la Dirección examinó la posibilidad de efectuar una nueva encuesta, la cual logró el apoyo del Banco Central de Costa Rica.

Las encuestas sobre ingresos y gastos familiares constituyen una de las fuentes más valiosas de información sobre muchos de los aspectos de la vida económica y social. Al principio esas encuestas fueron emprendidas por investigadores privados y se concentraban en las condiciones de vida de las familias, especialmente de las familias pobres. Con el tiempo se las conoció como encuestas sobre presupuestos familiares, o estudios sobre las condiciones de vida de las familias. Esas investigaciones fueron reclamando cada vez más la atención de las autoridades a medida que se reconocía su importancia, no sólo por la información recogida acerca de la manera de vivir de la gente, sino también por la utilidad de los datos obtenidos para formular y aplicar las distintas políticas sociales y económicas. Al ir pasando los años, a medida que aumentaba la necesidad de obtener estadísticas sobre los ingresos y gastos familiares para múltiples usos, fue ampliándose el alcance de las encuestas y mejorando continuamente los métodos de recopilación y análisis. ¹

Las encuestas sobre ingresos y gastos familiares tienen como propósito principal obtener coeficientes de ponderación para la elaboración de los números índices de los precios al consumidor, pero además pueden indicarse otros objetivos, tal como lo ha señalado la Duodécima Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo, entre los cuales podemos citar:

- Proporcionar los datos básicos para la adopción de medidas en relación con la planificación social y económica, facilitando además la determinación de necesidades y el establecimiento de objetivos.
- Evaluar las repercusiones que sobre las condiciones de vida de las familias provocan las medidas económicas o sociales vigentes o propuestas, en particular los cambios en la estructura de los gastos del hogar y en el consumo familiar.
- Analizar la variación en los niveles de vida durante varios años y las disparidades entre los diferentes grupos socio-económicos, zonas geográficas, zonas rurales y urbanas, etc.
- Completar los datos disponibles para recopilar las estimaciones oficiales de los gastos nacionales.

Los estudios preliminares de la encuesta de Costa Rica se realizaron en 1970, y luego de una labor preparatoria en los años 1971-1973. La Dirección General de Estadística y Censos realizó la encuesta en el año 1974. El trabajo de campo se extendió a través de las 52 semanas del año y simultáneamente se trabajó en el procesamiento y elaboración de la información.

En el presente documento se describe la metodología general de la encuesta, y el diseño de la muestra utilizado en la misma. En otro documento se presentarán algunos resultados y la metodología específica para establecer los nuevos coeficientes de ponderación para el cálculo de los índices de precios.

¹ Organización Internacional del Trabajo
Alcance, Métodos y utilización de las encuestas sobre gastos familiares.
Informe III. Ginebra. 1971

2.- GRUPO ESTUDIADO

Para los propósitos de la Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares, la población objeto del estudio estaba formada por todos aquellos hogares ubicados en lugares urbanos y que cumplían los requisitos que se detallan en el capítulo sobre el diseño de la muestra. No se tomaron en cuenta los hogares colectivos ni las instituciones.

El criterio usado para determinar los lugares urbanos, fue el mismo que se utilizó en el Censo de 1973, es decir definiendo como zonas urbanas a todos los centros administrativos de los cantones del país, o sea, los distritos primeros, en los cuales se demarcaron a priori dichas zonas con "criterio físico", tomando en cuenta elementos tangibles tales como cuadrantes, calles, aceras, luz eléctrica, servicios urbanos, etc. Hubo excepciones a este concepto como puede verse en el anexo.

La definición anterior y la segmentación utilizada en los Censos Nacionales de 1973, fueron la base para elaborar el diseño de muestra y obtener los hogares que finalmente serían investigados.

3.- ALGUNOS CONCEPTOS BASICOS

En todo momento se procuró adaptar el significado de los diversos términos utilizados en la encuesta a las condiciones propias del país, a las recomendaciones internacionales y pensando en comparaciones posteriores con otros estudios realizados. A continuación se presentan las definiciones de los principales conceptos utilizados:

3.1.- Fecha de la Encuesta

La Encuesta cubrió un período de 52 semanas, se inició la semana del 7 al 13 de enero de 1974 y finalizó la semana del 30 de diciembre de 1974 al 5 de enero de 1975.

3.2.- Período de Referencia

El período de referencia fue el mes CALENDARIO anterior a la semana de la visita o de estudio. Solamente cuatro capítulos del cuestionario no siguieron esta regla, los Capítulos II (**Características Generales de la Vivienda**) y III (**Composición de la Familia**), cuyo período de referencia fue el día de la visita, y los Capítulos XVII (**Consumo de animales criados, artículos producidos o cultivados y artículos recibidos en concepto de regalo o pago a la familia**) y XIX (**Gastos e ingresos durante una semana**), en los cuales el período de referencia fue la semana de la encuesta.

3.3.- Hogar

Para los fines de esta encuesta se definió como hogar aquél formado por dos o más personas, con o sin vínculos familiares, que hacen vida en común, que residen habitualmente en la vivienda, que comparten los gastos y donde aquéllos que reciben INGRESOS contribuyen al fondo común. Por lo general el hogar está integrado por el jefe del hogar (**principal sostenedor económico**), los parientes que viven con él y otras personas que participan de esa vida en común. De acuerdo a lo anterior forman parte del hogar:

- a) Las personas ausentes **temporalmente** del hogar, por motivos de trabajo, estudio, vacaciones, o reclusión en hospitales.
- b) Los sirvientes o empleadas domésticas **no remuneradas**, que residen habitualmente en el hogar.

No forman parte del hogar:

- a) Personas reclusas indefinidamente en instituciones: cárceles, asilos, etc.
- b) Los sirvientes **remunerados**, los visitantes o los huéspedes que vivan con la familia temporalmente, siendo otra su residencia habitual.
- c) Los comensales o pensionistas.

3.4.- Jefe del Hogar

El Jefe del hogar se definió como el **principal sostenedor económico** de la familia y no la persona que ésta considere como jefe por razones de edad, autoridad, etc. Puede suceder en un hogar que dos o más personas contribuyan por partes iguales a sufragar los gastos. En este caso se designa a una de ellas como jefe, puede seguirse el criterio de edad. En cada hogar sólo debe haber un jefe.

3.5.- Ingreso del Hogar

Se considera como ingreso, toda entrada, en dinero o en especie que sea considerada como ingreso para la persona que la reciba. Puede ser de carácter regular u ocasional.

3.6.- Gastos de Consumo

El consumo se considera formado por el gasto y el llamado consumo complementario (**alquileres imputados, regalías en especie, autoconsumo agrícola, artículos o servicios de comercio o industria propia**).

3.7.- Residencia Habitual

Es el lugar donde duerme habitualmente la persona encuestada.

Los conceptos utilizados en los Capítulos II, Características Generales de la Vivienda y III, Composición de la Familia, son los mismos utilizados en los Censos de 1973.

4.- METODO DE RECOLECCION DE LOS DATOS

Para la recolección de la información se utilizaron dos formularios: la Libreta de Apuntes Diarios y el Cuestionario propiamente dicho. Ambos fueron diseñados conforme a los objetivos del estudio, período de la investigación, experiencias anteriores y recomendaciones nacionales e internacionales. La información se obtuvo a través de entrevistas personales a los hogares por parte de entrevistadoras, por lo cual fue necesario elaborar un "*Manual para las Entrevistadoras*", aclarando cada una de las preguntas y cada uno de los conceptos de ambos formularios.

La "*Libreta de Apuntes Diarios*" tuvo por objeto llevar una especie de diario en donde, una o varias personas del hogar, anotaban, día a día, los gastos y los ingresos. Este sistema, si bien permitió obtener una información más detallada tuvo el inconveniente de ocasionar más molestias a los hogares. Fue un instrumento de recolección de información mucho más breve que el cuestionario, pero de suma importancia, ya que ahí fueron anotados, por parte de la persona entrevistada, los gastos realizados y los ingresos recibidos por todos los miembros de la familia, durante la semana de estudio. Cabe señalar, que el papel fundamental de la Libreta de Apuntes Diarios, fue en relación a la recolección de los gastos de alimentación. En efecto dichos gastos cuyo período de referencia fue la semana de estudio, quedaron consignados en la libreta, de ahí eran transcritos al cuestionario y posteriormente reducidos a gastos mensuales cuando se trabajó en los balances. **(la reducción se hizo de una semana a un mes, considerando que hay cierta regularidad en los patrones de alimentación)**.

La Libreta de Apuntes Diarios era entregada en el hogar el primer día de la entrevista y fue hecha con el sistema de hojas perforadas, de tal manera que permitía separar diariamente la hoja con el registro de los ingresos y gastos de cada día, facilitando a la enumeradora la transcripción al cuestionario.

El cuestionario usado en esta encuesta es de tipo familiar, es decir un cuestionario para cada hogar. Es un cuaderno formado por capítulos y secciones.

Mediante el cuestionario se obtuvo información sobre todos los gastos que se realizan en los hogares, así como también sobre los ingresos, ahorros y deudas, ya que fue mediante el balance de esos renglones donde se podía apreciar la veracidad de la información suministrada.

El cuestionario estaba, precodificado en su mayor parte, facilitando así el trabajo posterior de elaborar la información. Debido a su extensión se recomendó; que la entrevista se hiciera a través de la semana, considerando las condiciones propias de cada hogar.

El cuestionario fue dividido en 21 capítulos, a saber:

Capítulo I.- Localización y Entrevista

Este capítulo se compone de dos partes. En la primera de ellas se recogieron datos sobre la localización del hogar seleccionado y la segunda parte estuvo destinada a registrar el total de tiempo empleado para llenar el cuestionario.

Capítulo II.- Características Generales de la Vivienda

En el capítulo segundo se recogió información sobre ciertas características de la vivienda que habita la familia entrevistada. Toda la información recopilada aquí, también lo fue en el Censo de Vivienda de 1973, de manera que son informaciones comparables.

Capítulo III.- Composición de la Familia

El Capítulo III recogió las características de los miembros que componen el hogar. La información se refiere al día de la visita. Consta de cuatro páginas, en la primera de las cuales hay una columna especial, la de la persona número uno, donde se anotó la información del jefe del hogar. Después del jefe, los otros miembros del hogar se anotaban en el siguiente orden:

- a) La esposa o compañera.
- b) Los hijos solteros, comenzando por el mayor y continuando en orden descendente de edad.
- c) Los hijos casados o en unión libre, seguidos cada uno de sus esposas o compañeras y luego de sus hijos solteros.
- d) Otros parientes del jefe, incluyendo los parientes políticos.
- e) Sirvientes no remunerados y sus parientes.

Al igual que en el Capítulo II, la información aquí consignada fue también recopilada en el Censo Nacional de Población de 1973, facilitando por lo tanto diversas comparaciones.

Capítulo IV.- Vestuario

El Capítulo IV se refiere a los gastos de vestuario, efectuados en el hogar durante el mes calendario anterior a la semana de la entrevista. Se preguntó por los artículos comprados para cada uno de los miembros de la familia, teniendo en cuenta que cualquier miembro del hogar pudo haber comprado artículos para su propio uso o para ser regalados por él a otros miembros de ese hogar.

El Capítulo se dividió en tres Secciones:

- a) Ropa de hombre y niño (**de dos años o más**)
- b) Ropa de mujer y niña (**de dos años o más**)
- c) Ropa de niños menores de dos años (**ambos sexos**)

Al final del capítulo se incluyó un espacio destinado a registrar los lugares o establecimientos donde las familias acostumbran hacer sus compras.

Capítulo V.- Gastos de Vivienda

En este capítulo se registran los gastos efectuados en ese hogar en lo referente a vivienda. Se dividió en tres secciones: vivienda alquilada, vivienda propia y otros gastos de vivienda. En la parte de otros gastos de vivienda, se incluyó una lista de los principales artículos, facilitando la labor de la entrevistadora.

Capítulo VI.- Gastos de electricidad, combustible, hielo, agua y teléfono

En el capítulo número seis se pidió información del gasto total que se tuvo en ese hogar durante el mes de referencia en energía eléctrica, algún combustible como gas, canfín, carbón o leña y otros gastos como agua y teléfono.

Capítulo VII.- Gastos en enseres domésticos

El objetivo de este capítulo fue obtener información sobre los gastos realizados en el hogar en muebles, textiles, equipo de cocina y otros enseres domésticos durante el mes de referencia. También se solicitaron los lugares donde la familia acostumbró hacer este tipo de compras, acompañando una lista con los artículos de adquisición más común en los hogares.

Capítulo VIII.- Gastos en cuidados médicos

Este capítulo proporciona datos sobre los gastos del hogar en cuidados y servicios médicos. Tuvo impresa una lista con un mínimo de los cuidados y servicios médicos más comunes.

Capítulo IX.- Gastos en cuidados personales

Este capítulo recogió en cada hogar los gastos efectuados en el aspecto de cuidados personales. Se incluyó una serie de los servicios que comúnmente ocupan las personas y una lista de artículos que se requieren para los cuidados personales.

Capítulo X.- Gastos en diversiones

En este capítulo se anotaron los gastos que se hicieron en el hogar en diversiones, presentando por lo tanto en el mismo una lista de las diversiones y pasatiempos más comunes.

Al final de este Capítulo se incluyó un espacio para anotar los lugares donde se acostumbra realizar los gastos de cuidados médicos (Capítulo VIII), cuidados personales (Capítulo IX) y diversiones (Capítulo X).

Capítulo XI.- Gastos en educación

El capítulo once estuvo destinado a obtener información de lo gastado en educación durante el mes de referencia, incluyendo aquellos miembros del hogar que realizan estudios en el país y aquellos que están estudiando en el exterior. En el caso de estos últimos, el objetivo principal era obtener el monto de las remesas enviadas al extranjero.

Capítulo XII.- Gastos en transporte

Este capítulo recogió información sobre diversos aspectos de los gastos de transporte, tales como vehículos que se tienen en el hogar, si se compró o vendió algún vehículo, incluyendo además los gastos de operación de los vehículos y otros gastos de transporte, tales como pasajes de autobús, taxi, ferrocarril, etc.

Capítulo XIII.- Gastos en regalos y contribuciones

Se anotaron aquí los gastos en que se incurrió en el hogar por concepto de regalos, ayuda a parientes, ayuda a personas ajenas a la familia, contribuciones a instituciones de beneficencia, asociaciones religiosas, etc. Cuando la ayuda no era en efectivo, se obtenía de la entrevistada un valor aproximado de los bienes obsequiados.

Capítulo XIV.- Otros gastos

En este capítulo se trató de recoger todos los demás gastos efectuados en el hogar y que no hubieran sido consignados en ninguno de los capítulos anteriores, así como también el monto de remesas enviadas al exterior, por cualquier concepto, excepto a estudiantes.

Capítulo XV.- Ahorros y deudas

El objetivo de este capítulo fue determinar el movimiento de los ahorros, inversiones y deudas de todos los miembros del hogar. En este capítulo debían quedar anotadas cualquiera de las siguientes operaciones que fueron realizadas por un miembro del hogar:

- Préstamos concedidos a la familia (**Bancos, Financieras, otras personas**)
- Deudas pagadas a la familia.
- Ahorros en Bancos (**libretas o cuentas corrientes**).
- Ahorros en otras instituciones (**Banco Obrero, Cajas de Ahorro**).
- Ahorro en dinero efectivo.
- Préstamos concedidos por la familia a otras personas.
- Inversiones financieras (**compra de bonos, acciones**).
- Otras inversiones (**compra de lotes, vehículos**).
- Desahorros (**de todos los ahorros hechos en instituciones**).
- Desahorros provenientes de gastos de dinero en efectivo.
- Desinversiones (**venta de bonos, acciones, lotes, etc.**).

Además de todo lo anterior quedó consignado en este capítulo, todo pago hecho por la familia a alguna deuda, siempre y cuando ésta hubiera sido contraída en una época anterior al mes de referencia.

Capítulo XVI.- Estimación de gastos en la alimentación

Se trató de obtener en este capítulo, como su nombre lo indica, una estimación de los gastos corrientes en el hogar en concepto de alimentación, tanto en el hogar como fuera de él. Se dio a la familia la opción de hacer la estimación como lo considerara más cómodo, diaria, semanal, quincenal o mensual. La información aquí obtenida fue un valioso auxiliar al momento de efectuar los balances, ya que actuaba como control contra el Capítulo XIX donde se obtenía el monto real de los gastos de alimentación.

Capítulo XVII.- Consumo de animales criados, artículos producidos o cultivados y artículos recibidos en concepto de regalo o pago a la familia

Este capítulo tuvo por finalidad estimar durante la semana de estudio el valor de aquellos alimentos que provinieron de:

- a) Animales criados en el hogar.
- b) Artículos producidos o cultivados en el hogar.
- c) Animales o artículos recibidos en concepto de pago a la familia.

Capítulo XVIII.- Ingresos familiares

Este capítulo tuvo como propósito fundamental obtener los datos relativos a los ingresos recibidos por todos los miembros del hogar, durante el mes de referencia, de acuerdo a la fuente de donde los obtuvieron. Se dividió en dos secciones:

a) Sueldos y salarios brutos y deducciones obligatorias por Ley

En esta sección se anotaron todos los sueldos y salarios recibidos por los miembros del hogar

que trabajaron como empleados, ya fuera en forma permanente o eventual. Si algún miembro del hogar había desempeñado más de una ocupación en el período de referencia, se anotó por separado el sueldo o salario procedente de cada una de las ocupaciones.

b) Ingresos obtenidos de otras fuentes

Aquí se recogió la información sobre los ingresos recibidos de cualquier otra fuente, por ejemplo, aguinaldos, dividendos, pensiones, etc.

Capítulo XIX.- Gastos e ingresos durante una semana

A este capítulo la entrevistadora transcribía diariamente, de la Libreta de Apuntes Diarios, los gastos realizados y los ingresos recibidos por los miembros del hogar durante la semana de estudio e informados por la persona entrevistada.

Para los gastos de alimentación tanto dentro como fuera del hogar, existe en este capítulo una lista con los alimentos de uso común, clasificados en grupos homogéneos, para facilitar la labor de transcripción y elaboración de la información.

A continuación de los gastos de alimentación, aparecen espacios para anotar todos los demás gastos que la familia hubiera efectuado y para anotar los ingresos recibidos.

Capítulo XX.- Observaciones de la entrevistadora

La finalidad de este capítulo, fue averiguar si hubo dificultades al llenar la boleta y obtener la opinión de la entrevistadora sobre la veracidad de los datos.

Capítulo XXI.- Hoja de balance

Este último capítulo se utilizó exclusivamente en la Oficina, para efectuar el balance entre los ingresos y los gastos declarados en cada hogar.

El balance era el control que se efectuaba para verificar que la información suministrada era correcta. El detalle de la forma de hacer los balances, aparece en este mismo informe en el capítulo sobre la elaboración de la información.

5.- LA MUESTRA

Se indican a continuación en forma breve las principales etapas del diseño de la muestra.

5.1.- Determinación del marco de muestreo

El marco de muestreo estuvo constituido por todos aquellos hogares situados en lugares urbanos y con ciertas características, tal y como se verá en el punto 5.6 de este capítulo.

5.2.- Determinación y estratificación de las unidades primarias de muestreo

Las unidades primarias de muestreo estuvieron constituidas por distritos (**división administrativa menor**) o parte de ellos. Cada distrito comprendía varios segmentos de muestreo, equivalentes a los utilizados en el Censo de Población y Vivienda de 1973. Definidas las unidades primarias de muestreo, se realizó una primera estratificación, separándolas en cinco regiones geográficas de acuerdo a la regionalización del Ministerio de Agricultura, a saber:

- Area Metropolitana;
- Valle Central;
- Pacífico Seco;
- Pacífico Sur;
- Atlántico.

Mientras que el Area Metropolitana formó un sólo estrato, en las restantes zonas se procedió a una nueva estratificación, formando grupos homogéneos (estratos) de acuerdo a características geográficas, agrícolas, etc., y con aproximadamente igual número de viviendas. La Tabla I del Anexo presenta la distribución de las unidades primarias de muestreo después de efectuadas las dos estratificaciones.

5.3.- Tamaño de la muestra

Por razones de costo y considerando el grado de detalle y de precisión necesario para las tabulaciones finales de los resultados, además de la experiencia de otros países, se estimó que una muestra de unos 3.000 a 3.500 hogares era adecuada para lograr buenas estimaciones, (totales y por regiones) de las principales variables comprendidas en la Encuesta.

5.4.- Determinación del número de entrevistas a realizar dentro de cada estrato

Se definió:

- V = Viviendas en la población bajo muestreo;
- v = viviendas en el estrato;
- n = número total de entrevistas en la Encuesta;
- nh = número de entrevistas en cada estrato;
- p = probabilidad de selección, igual a n/V ;
- um = unidad de medida, igual a $V/10$;
- S = número de segmentos en cada estrato;

Luego:

$$n = V \cdot p$$

$$nh = v \cdot p$$

$$S = v \cdot um \cdot p$$

5.5.- Segmentos de muestreo

Cada una de las unidades primarias de muestreo estaba dividida en segmentos, los mismos utilizados en el Censo de 1973. Como ya se había determinado el número de entrevistas a realizar en cada estrato y con el criterio de escoger 10 viviendas por segmento, se procedió a la escogencia de los segmentos que integrarían la muestra. El número de segmentos escogidos en cada región aparece en el Cuadro 1.-

Cuadro 1.- ENCUESTA DE INGRESOS Y GASTOS FAMILIARES: NUMERO DE SEGMENTOS POR REGIONES GEOGRAFICAS

Regiones	Número de segmentos seleccionados
TOTAL	335
Area Metropolitana	193
Valle Central	77
Pacífico Seco	33
Pacífico Sur	11
Atlántico	21

5.6.- Selección de los hogares a entrevistar

La última etapa de la muestra, es decir la selección de los hogares que serían entrevistados, se hacía con cuatro semanas de anticipación a la semana de estudio de acuerdo al siguiente procedimiento:

- En la "Hoja de Listado" (ver Anexo), se hacía una lista exhaustiva de las viviendas del segmento,
- anotando una serie de datos indispensables a la hora de seleccionar la muestra. Para que una vivienda pudiera considerarse elegible tenía que cumplir los siguientes requisitos:
 - Ser una vivienda particular y estar ocupada.
 - En ella deben residir por lo menos dos personas.
 - El jefe del hogar (principal sostenedor económico) debe residir permanentemente en el hogar, o venir al hogar por lo menos una vez a la semana.
 - La familia tiene que haber residido tres meses o más en esa vivienda.
 - Con base en el listado de vivienda, se seleccionaban todas las elegibles (que cumplieran los requisitos citados) y de esta lista de elegibles se escogían finalmente diez mediante muestreo sistemático.
 - Los hogares seleccionados eran visitados una semana antes de la semana de estudio, para darles a conocer, en forma verbal y escrita, que habían sido elegidos para un estudio especial, pidiendo la colaboración para el buen éxito del mismo, de manera tal, que cuando la entrevistadora llegaba ya en el hogar estaban preparados, lo que representaba una ayuda para ella.

5.7.- Distribución de las entrevistas a través de las 52 semanas del año

La distribución de las entrevistas a través de todo el año se hizo por separado para cada región geográfica con base al número de segmentos escogidos en cada una de ellas, dividiendo dicho número entre 52. Para elegir cuáles serían los estudiados durante cada semana y en cada región, se utilizó un muestreo simple al azar.

6.- ENTREVISTADORAS

Teniendo en cuenta que el éxito de una investigación que implique la realización de entrevistas directas a personas depende en gran parte de la capacidad, voluntad y honestidad de las personas responsables de la recolección de los datos en el terreno, se buscó un grupo de entrevistadoras que por su preparación o experiencia garantizaran un buen rendimiento.

A continuación se indican algunos criterios que fueron considerados en la fase de selección del grupo de entrevistadoras:

- a) Debido al sistema de visitas diarias al hogar seleccionado, y pensando en que normalmente la persona que informa es el ama de casa, se utilizaron mujeres como entrevistadoras.
- b) La entrevistadora debía haber completado por lo menos la educación secundaria, de manera que comprendiera con mayor facilidad sus labores. Es evidente que se dio preferencia a aquellas candidatas con estudios superiores.
- c) Otro requisito tomado en cuenta fue la experiencia en investigaciones sociales o en aspectos vinculados al levantamiento de una encuesta.
- d) La entrevistadora debía ser una persona de buena salud, sin problemas de ninguna índole que pudieran perjudicar el desarrollo de un trabajo que implicaba en muchas ocasiones estar ausente del lugar de residencia.
- e) Se puso énfasis en ciertas condiciones, tales como aspecto agradable, buenas maneras, conversación sencilla, etc. que contribuyen a la eficiente realización de una entrevista.

Las entrevistadoras fueron escogidas en su mayoría del personal femenino que había trabajado en las etapas de crítica y codificación de los Censos de 1973, por lo que se logró establecer un grupo bastante homogéneo.

Es digno de hacer notar que el grupo de entrevistadoras se mantuvo prácticamente a través de todo el año, las únicas disminuciones del grupo inicial de 10 entrevistadoras fueron: una entrevistadora que renunció y otra entrevistadora eliminada por su trabajo poco eficiente.

7.- ADIESTRAMIENTO

El adiestramiento fue impartido en la sede de la Dirección General de Estadística y Censos. Se extendió del 10 al 21 de diciembre de 1973 y estuvo a cargo del personal de la Dirección. El adiestramiento de las entrevistadoras estuvo destinado principalmente a:

- a) Darles a conocer los objetivos del estudio, los antecedentes, los organismos participantes, la importancia del tema a estudiar, etc.
- b) Informarles sobre la organización general del trabajo.
- c) Enseñarles a manejar los instrumentos de trabajo que emplearían para recoger la información:
 - Libreta de Apuntes Diarios
 - Cuestionario
 - Manual de las Entrevistadoras.

El adiestramiento cubrió una semana de clases teóricas y una semana de práctica directamente en el terreno. Por razones de costo, la práctica de las entrevistadoras se realizó en segmentos del Area Metropolitana, y cada una de ellas realizó cinco entrevistas. Este trabajo de terreno, más una prueba de evaluación, sirvió de base para seleccionar a las entrevistadoras que participarían finalmente en la encuesta.

El programa de adiestramiento de las entrevistadoras se incluye en el Anexo.

8.- PRUEBA DE FORMULARIOS Y PROCEDIMIENTOS

Los formularios y los procedimientos fueron probados en dos momentos, con objetivos que difirían un poco en ambas ocasiones. La primera encuesta piloto se realizó del 22 al 28 de octubre de 1973. Personal de la Dirección General de Estadística y Censos, responsable de la encuesta, realizó 40 entrevistas con un cuestionario "no definitivo". De las 40 entrevistas, 30 fueron hechas en el Area Metropolitana (Guadalupe, San Pedro, San Sebastián) y 10 en una zona urbana fuera del Area, (Atenas). La organización y conducción del trabajo de terreno fue similar a la que iba a usarse en la encuesta a nivel nacional. Los objetivos de esta primer encuesta fueron:

- a) Comprobar el funcionamiento del sistema de listado de viviendas en los segmentos seleccionados y la entrega de cartas a las viviendas escogidas.
- b) Probar el funcionamiento de la Libreta de Apuntes Diarios y del Cuestionario, no solamente en la formulación de las preguntas, sino también en cuanto a la estructura y disposición de las mismas.
- c) Observar la reacción por parte de las personas entrevistadas, ante este tipo de investigación.
- d) Obtener una primera experiencia en cuanto a la organización del trabajo de terreno.

La experiencia recogida en esta primera prueba fue muy valiosa. Al final de la misma fueron analizadas todas las dificultades encontradas y tomadas en cuenta para hacer las correcciones respectivas. Después de dicho análisis, se elaboraron las versiones definitivas de la Libreta de Apuntes Diarios y del Cuestionario. Se comprobó además que este tipo de estudio no era bien recibido por todas las personas y que había que esperar "problemas" para la obtención de este tipo de información.

La segunda encuesta piloto se llevó a cabo como parte del programa de adiestramiento de las entrevistadoras y tuvo como objetivos:

- a) Servir de adiestramiento en el terreno para entrevistadoras y supervisoras.
- b) Comprobar el estado de la cartografía y observar en el terreno las dificultades geográficas propias del país.
- c) Tener un elemento de juicio más para evaluar a las entrevistadoras.
- d) Contar con una segunda experiencia de los objetivos de la primera prueba.

Esta segunda encuesta previa se realizó en segmentos del Area Metropolitana (**Tibás, Desamparados, Hatillo, Escazú**), utilizando la organización del trabajo de terreno ya establecida para levantar la encuesta definitiva y se hicieron aproximadamente 60 entrevistas.

Quizá el aporte más valioso de esta encuesta piloto consistió en el entrenamiento que proporcionó a las entrevistadoras. Además de entrenarlas en los problemas comunes a toda encuesta, como por ejemplo ubicar las viviendas en el terreno, orientarse para hacer el recorrido del segmento, etc., las preparó para manejar adecuadamente los dos formularios básicos: La Libreta de Apuntes Diarios y el Cuestionario. Al igual que en la primera encuesta, todos los problemas fueron discutidos y considerados en la organización final del trabajo.

9.- TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de campo se inició en diciembre de 1973 (con los listados de viviendas en los segmentos seleccionados) y terminó en diciembre de 1974. La coordinación y el control del trabajo de campo estuvo a cargo del director de la encuesta y de los supervisores, cuyas funciones principales fueron:

- a) Preparar el material para hacer el listado de las viviendas y con base en él proceder a escoger las que finalmente serían entrevistadas.
- b) Preparar el material a utilizarse en la encuesta: hojas de listado con las viviendas escogidas, mapas, libretas de apuntes diarios, cuestionarios, lápices, etc.
- c) Llevar el control de las Libretas de Apuntes Diarios y de los Cuestionarios, entregados y devueltos.
- d) Ayudar a las entrevistadoras a ubicar, tanto el segmento como las viviendas correspondientes, especialmente en aquellos casos que presentaran problemas especiales.
- e) Presenciar algunas entrevistas (sobre todo en los primeros días) para asegurarse el dominio de los formularios, por parte de las entrevistadoras.
- f) Ayudar a las entrevistadoras a resolver situaciones imprevistas o delicadas, sobre todo en los hogares donde no querían dar la información.
- g) Revisar los cuestionarios, si no completos, por lo menos ciertas preguntas de control, para poder resolver errores tan pronto como fuera posible.

El principal inconveniente en el terreno fue ocasionado por el "rechazo" por parte de los entrevistados, que no querían suministrar la información. En este aspecto hay que destacar la labor de persuasión de los supervisores, para que la familia escogida accediera a aceptar la entrevista, no obstante en algunos casos se hizo necesario la aplicación de la Ley de Estadística. Al final fueron realizadas 2.872 entrevistas de un total planeado de 3.202, lo que equivale a un porcentaje de pérdidas de muestra de 10.3 por ciento, tal como puede verse en el Cuadro 2 donde también puede observarse la distribución de las entrevistas y de las pérdidas de muestreo por regiones geográficas.

**Cuadro 2.- NUMERO DE ENTREVISTAS PLANEADAS Y REALIZADAS (Incluyendo porcentajes)
DURANTE EL AÑO 1974 POR REGIONES**

Región	Planeadas	Realizadas		Pérdida de muestra	
		Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
TOTAL	3.202	2.872	89.7	330	10.3
Area Metropolitana	1.842	1.613	87.6	229	12.4
Valle Central	749	702	93.7	47	6.3
Pacífico Seco	313	291	93.0	22	7.0
Pacífico Sur	100	86	86.0	14	14.0
Atlántico	198	180	90.9	18	9.1

La tabla del Anexo presenta la misma información, distribuida por provincias, cantones y distritos. Las pérdidas de muestra fueron debidas principalmente a:

- Rechazo por parte de los entrevistados.
- Errores al confeccionar el listado de viviendas (que incluían viviendas que no cumplían los requisitos).
- Familia ausente durante la semana de la encuesta.
- Traslado a otro sitio en el intervalo entre el momento del listado y la fecha de la entrevista.

10.- ELABORACION DE LA INFORMACION

La etapa de procesamiento de datos se cumplió en las Secciones de Indices de Precios y de Tabulación Mecánica, bajo la coordinación del director de la encuesta y los supervisores. Dicha etapa se inició dos semanas después de iniciado el trabajo de terreno, incluyendo:

Sumas: Una vez devueltos los cuestionarios se procedió a sumar capítulo por capítulo, efectuando en el Capítulo XVIII (Ingresos Familiares) y en el Capítulo XIX (Ingresos y Gastos durante una semana) las respectivas reducciones a mes, preparando así el cuestionario para la etapa siguiente.

Balance: el balance se efectuó en el Capítulo XXI, Hoja de Balance, confrontando los ingresos y los gastos de cada hogar entrevistado. El balance se hizo sumando por una lado, "todos los gastos y el saldo negativo de ahorros y deudas" y por otro lado, "todos los ingresos y el saldo positivo de ahorros y deudas" comparando ambos conceptos. Para que un cuestionario fuera aceptado la diferencia entre ingresos y gastos no debía ser mayor de 10 por ciento. Si esto sucedía, es decir si la diferencia entre los ingresos y los gastos era más del 10 por ciento, el cuestionario era "rechazado" y la entrevistadora debía volver al hogar y realizar una reentrevista. Después de ir a reentrevista, se aceptaron cuestionarios hasta con un 15% de desbalance.

Revisión de la transcripción: este paso consistió en revisar la transcripción realizada por la entrevistadora de la Libreta de Apuntes Diarios al Cuestionario.

Ubicación: En esta etapa se confirmó que cada artículo o servicio apareciera anotado en el capítulo y sección correspondiente.

Crítica: las personas encargadas de la crítica revisaron el cuestionario, comprobando que todas las preguntas se hubiesen hecho, verificando la coherencia entre ciertas preguntas y tratando de descubrir errores sistemáticos u omisiones, provenientes de alguna mala interpretación de la entrevistadora, poca comprensión de los entrevistados en algunas secciones, etc. Dada la ventaja de que la encuesta estaba distribuída a través de las 52 semanas, cualquier situación podía ser corregida para el futuro.

Codificación: la codificación fue realizada por las mismas personas que hicieron la crítica. Se preparó un **Manual de Codificación**, incluyendo todos aquellos códigos que eran necesarios para la codificación de los capítulos o secciones del cuestionario no precodificadas.

Revisión de sumas: última etapa antes de entregar los cuestionarios a la Sección de Tabulación Mecánica.

Perforación, verificación, depuración de tarjetas y tabulaciones: estas etapas se llevaron a cabo en la Sección de Tabulación Mecánica con personal especializado. Ahí fueron preparados los diseños de las tarjetas y los programas de depuración de datos. El plan de tabulaciones incluye las necesarias para elaborar la nueva base del Índice de Precios al por Menor y las solicitadas por el Banco Central para sus respectivos estudios:

ANEXO

Lista de excepciones al concepto utilizado para definir las zonas urbanas:

Provincia de San José:

- 1.- El Cantón Central, (**once distritos**) se consideró urbano totalmente.
- 2.- En el Cantón de Escazú se determinaron zonas urbanas en sus tres distritos, Escazú, San Antonio y San Rafael.
- 3.- En el Cantón de Desamparados se tomó como urbano todo el distrito primero Desamparados y parte del distrito quinto San Antonio.
- 4.- En el Cantón de Goicoechea se consideró totalmente urbanos a los distritos de Guadalupe, San Francisco y Calle Blancos.
- 5.- El Cantón de Tibás (**San Juan, Cinco Esquinas y Anselmo Llorente**) se consideró todo urbano.
- 6.- En el Cantón de Montes de Oca se consideró totalmente urbanos a los distritos de San Pedro y Mercedes.
- 7.- En el Cantón de Curridabat se determinaron zonas urbanas en los distritos de Curridabat y Granadilla.

Provincia de Alajuela:

- 8.- En el Cantón Central se determinaron zonas urbanas en los distritos primero y décimo, o sea, Alajuela y Desamparados.
- 9.- En los Cantones de Upala, Los Chiles y Guatuso, no se determinaron zonas urbanas.

Provincia de Cartago:

- 10.- En el Cantón Central se tomó como urbanos a los distritos primero y segundo, Oriental y Occidental, que forman la Ciudad de Cartago; además se incluyó también parte de los distritos Carmen y San Nicolás.

Provincia de Heredia:

- 11.- En el Cantón Central además del distrito primero completo, Ciudad de Heredia, se consideró urbanas a partes de los distritos Mercedes Norte y San Francisco.
- 12.- En el Cantón de Sarapiquí no se determinó zona urbana.

Provincia de Puntarenas:

- 13.- En el Cantón de Coto Brus no se determinó zona urbana.

Provincia de Limón:

- 14.- En el Cantón de Talamanca no se determinó zona urbana.

Tabla 1

**ENCUESTA DE INGRESOS Y GASTOS FAMILIARES: REGIONES Y ESTRATOS SEGUN
NUMERO DE VIVIENDAS POR PROVINCIAS, CANTONES Y DISTRITOS**

Regiones y estratos	Número de viviendas	Regiones y estratos	Número de viviendas
TOTAL	155.799	TIBAS	6.537
AREA METROPOLITANA	89.290	San Juan	3.546
Estrato 1	89.290	Cinco Esquinas	2.330
SAN JOSE	89.290	Llorente	661
CANTON CENTRAL	43.332	MORAVIA	2.947
Carmen	1.982	San Vicente	2.947
Merced	4.324	MONTES DE OCA	6.635
Hospital	7.201	San Pedro	4.825
Catedral	7.036	Sabanilla	600
Zapote	3.490	Mercedes	747
San Fco. de Dos Ríos	2.063	San Rafael	463
La Uruca	1.472	CURRIDABAT	2.674
Mata Redonda	1.415	Curridabat	1.674
Pavas	3.168	Granadilla	609
Hatillo	5.343	Sánchez	144
San Sebastián	5.838	Tirrases	247
ESCAZU	4.480	VALLE CENTRAL	36.492
Escazú	1.672	Estrato 1	4.747
San Antonio	1.457	HEREDIA	4.747
San Rafael	1.351	CANTON CENTRAL	4.747
DESAMPARADOS	9.717	Heredia	4.174
Desamparados	5.615	Mercedes Norte	364
San Juan de Dios	1.177	San Francisco	209
San Rafael Arriba	949	Estrato 2	5.548
San Antonio	944	SAN JOSE	1.976
San Rafael Abajo	1.032	ASERRI	289
GOICOECHEA	11.212	Aserrí	289
Guadalupe	5.183	SANTA ANA	799
San Francisco	811	Santa Ana	799
Calle Blancos	2.411	CORONADO	888
Carmen	604	San Isidro	888
Ipís	2.203		
ALAJUELITA	1.756		
Alajuelita	1.254		
San Felipe	502		

**ENCUESTA DE INGRESOS Y GASTOS FAMILIARES: REGIONES Y ESTRATOS SEGUN
NUMERO DE VIVIENDAS POR PROVINCIAS, CANTONES Y DISTRITOS**

		Cont.	
Regiones y es- tratos	Número de viviendas	Regiones y es- tratos	Número de viviendas
CARTAGO	1.007	CARTAGO	2.757
LA UNION	1.007	JIMENEZ	322
Tres Ríos	1.007	Juan Viñas	322
HEREDIA	2.565	TURRIALBA	2.435
SANTO DOMINGO	1.000	Turrialba	2.435
Santo Domingo	1.000	Estrato 4	6.102
BELEN	478	CARTAGO	6.102
San Antonio	478	CANTON CENTRAL	6.022
FLORES	515	Oriental	2.393
San Joaquín	515	Occidental	1.508
SAN PABLO	572	El Carmén	1.000
San Pablo	572	San Nicolás	1.121
Estrato 3	5.019	OREAMUNO	80
ALAJUELA	382	San Rafael	80
POAS	382	Estrato 5	5.212
San Pedro	382	ALAJUELA	5.212
HEREDIA	1.880	SAN RAMON	1.783
BARVA	505	San Ramón	1.783
Barva	505	GRECIA	1.541
SANTA BARBARA	360	Grecia	1.541
Santa Bárbara	360	NARANJO	1.052
SAN RAFAEL	850	Naranjo	1.052
San Rafael	850	PALMARES	546
SAN ISIDRO	165	Palmares	546
San Isidro	165	VALVERDE VEGA	290
		Sarchí Norte	290

**ENCUESTA DE INGRESOS Y GASTOS FAMILIARES: REGIONES Y ESTRATOS SEGUN
NUMERO DE VIVIENDAS POR PROVINCIAS, CANTONES Y DISTRITOS**

		Cont.	
Regiones y estratos	Número de viviendas	Regiones y estratos	Número de viviendas
Estrato 6	6.726	LIBERIA	1.843
ALAJUELA	6.726	Liberia	1.843
CANTON CENTRAL	6.726	BAGACES	414
Alajuela	5.928	Bagaces	414
Desamparados	798	CAÑAS	1.098
Estrato 7	3.138	Cañas	1.098
SAN JOSE	912	ABANGARES	198
PURISCAL	460	Las Juntas	198
Santiago	460	TILARAN	562
MORA	364	Tilarán	562
Colón	364	LA CRUZ	242
ACOSTA	88	La Cruz	242
San Ignacio	88	Estrato 2	5.288
ALAJUELA	336	SAN JOSE	75
ATENAS	336	TURRUBARES	75
Atenas	336	San Pablo	75
CARTAGO	1.890	ALAJUELA	739
PARAISO	1.462	SAN MATEO	125
Paraíso	1.462	San Mateo	125
ALVARADO	48	OROTINA	614
Pacayas	48	Orotina	614
GUARCO	380	GUANACASTE	3.180
Tejar	380	NICOYA	1.321
PACIFICO SECO	15.437	Nicoya	1.321
Estrato 1	4.357	SANTA CRUZ	1.105
GUANACASTE	4.357	Santa Cruz	1.105

**ENCUESTA DE INGRESOS Y GASTOS FAMILIARES: REGIONES Y ESTRATOS SEGUN
NUMERO DE VIVIENDAS POR PROVINCIAS, CANTONES Y DISTRITOS**

		Cont.	
Regiones y es- tratos	Número de viviendas	Regiones y es- tratos	Número de viviendas
CARRILLO	588	PUNTARENAS	2.724
Filadelfia	588	BUENOS AIRES	64
NANDAYURE	69	Buenos Aires	64
Carmona	69	OSA	453
HOJANCHA	97	Puerto Cortés	453
Hojancha	97	AGUIRRE	389
PUNTARENAS	1.294	Quepos	389
ESPARTA	949	GOLFITO	1.557
Esparta	949	Golfito	1.557
MONTES DE ORO	345	PARRITA	261
Miramar	345	Parrita	261
Estrato 3	5.792	ATLANTICO	9.779
PUNTARENAS	5.792	Estrato 1	3.701
CANTON CENTRAL	5.792	ALAJUELA	1.854
Puntarenas	5.792	SAN CARLOS	1.618
PACIFICO SUR	4.801	Ciudad Quesada	1.618
Estrato 1	4.801	ALFARO RUIZ	236
SAN JOSE	2.077	Zarceros	236
TARRAZU	187	LIMON	1.847
San Marcos	187	POCOCI	635
DOTA	152	Guápiles	635
Santa María	152	SIQUIRRES	808
PEREZ ZELEDON	1.660	Siquirres	808
San Isidro	1.660		
LEON CORTES	78		
San Pablo	78		

**ENCUESTA DE INGRESOS Y GASTOS FAMILIARES: REGIONES Y ESTRATOS SEGUN
NUMERO DE VIVIENDAS POR PROVINCIAS, CANTONES Y DISTRITOS**

		Cont.	
Regiones y es- tratos	Número de viviendas	Regiones y es- tratos	Número de viviendas
MATINA	127	Estrato 2	6.078
Matina	127	LIMON	6.078
GUACIMO	277	CANTON CENTRAL	6.078
Guácimo	277	Limón	6.078

Programa de adiestramiento de las entrevistadoras:**PRIMERA SEMANA****PRIMER DIA**

Mañana: Objetivos del estudio. Indicaciones generales sobre la muestra

Organización de la Encuesta en el país.

Tarde: Capítulos I y II del Manual de las Entrevistadoras.

SEGUNDO DIA

Mañana: Libreta de Apuntes Diarios. Capítulo III del Manual de las Entrevistadoras.

Tarde: Capítulos I, II y III del Cuestionario. Secciones 1, 2, 3 del Capítulo IV del Manual de las Entrevistadoras.

TERCER DIA

Mañana: Capítulos IV, V y VI del Cuestionario. Secciones 4, 5 y 6 del Capítulo IV del Manual para las Entrevistadoras.

Tarde: Capítulos VII, VIII, IX, X, XI y XII del Cuestionario. Secciones 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del Capítulo IV del Manual de las Entrevistadoras.

CUARTO DIA

Mañana: Capítulos XIII, XIV, XV, XVI y XVII del Cuestionario. Secciones 13, 14, 15, 16 y 17 del Capítulo IV del Manual de las Entrevistadoras.

Tarde: Capítulos XVIII, XIX y XX del Cuestionario. Secciones 18, 19 y 20 del Capítulo IV del Manual de las Entrevistadoras.

QUINTO DIA

Mañana: Preparación para salir al terreno el primer día de la segunda semana.

Tarde: Prueba escrita.

SEGUNDA SEMANA**PRIMER DIA**

Mañana: Salida al terreno a las entrevistas de prueba.

Tarde: Discusión de los problemas presentados en la mañana y derivados del primer contacto con la familia, de la entrega de la Libreta de Apuntes Diarios, etc.

SEGUNDO DIA

Mañana: Segunda visita a los hogares.

Tarde: Discusión de problemas.

TERCER DIA

Mañana: Tercera visita a los hogares.

Tarde: Revisión y discusión de las partes de la entrevista realizadas hasta ese momento.

CUARTO DIA

Mañana: Cuarta visita a los hogares.

Tarde: Revisión y discusión de las partes de la entrevista realizadas hasta ese momento.

QUINTO DIA

Mañana: Ultima visita a los hogares.

Tarde: Revisión y discusión final de las entrevistas de prueba. Decisión acerca de la selección final de las entrevistadoras.

Tabla 2
NUMERO DE ENTREVISTAS PLANEADAS Y REALIZADAS (Incluyendo porcentajes)
DURANTE EL AÑO 1974, POR PROVINCIAS, CANTONES Y DISTRITOS

Provincia, cantón y distrito	Planeadas	Realizadas		Pérdidas de muestra	
		Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
COSTA RICA	3.202	2.872	89.7	330	10.3
SAN JOSE	1.944	1.699	87.4	245	12.6
CANTON CENTRAL	965	838	86.8	127	13.2
Carmen	64	51	79.7	13	20.3
Merced	175	138	78.9	37	21.1
Hospital	144	134	93.1	10	6.9
Catedral	141	109	77.3	32	22.7
Zapote	70	67	95.7	3	4.3
San Francisco de Dos Ríos..	37	32	86.5	5	13.5
La Uruca.....	30	25	83.3	5	16.7
Mata Redonda	20	17	85.0	3	15.0
Las Pavas	67	65	97.0	2	3.0
Hatillo.....	99	92	92.9	7	7.1
San Sebastián	118	108	91.5	10	8.5
ESCAZU	81	71	87.7	10	12.3
Escazú	30	26	86.7	4	13.3
San Antonio.....	22	21	95.5	1	4.5
San Rafael	29	24	82.8	5	17.2
DESAMPARAOS	196	183	93.4	13	6.6
Desamparados	106	96	90.6	10	9.4
San Juan de Dios	33	32	97.0	1	3.0
San Rafael Arriba	19	19	100.0	-	-
San Antonio	8	7	87.5	1	12.5
San Rafael Abajo	30	29	96.7	1	3.3
PURISCAL	10	8	80.0	2	20.0
Santiago	10	8	80.0	2	20.0
TARRAZU	10	8	80.0	2	20.0
San Marcos	10	8	80.0	2	20.0
MORA	10	10	100.0	-	-
Villa Colón	10	10	100.0	-	-
GOICOECHEA	210	176	83.8	34	16.2
Guadalupe	99	81	81.8	18	18.2
San Francisco	13	10	76.9	3	23.1
Calle Blancos	40	33	82.5	7	17.5
El Carmen	20	17	85.0	3	15.0
Ipirs.....	38	35	92.1	3	7.9
SANTA ANA	18	16	88.9	2	11.1
Santa Ana	18	16	88.9	2	11.1
ALAJUELITA	30	27	90.0	3	10.0
Alajuelita	20	18	90.0	2	10.0
San Felipe	10	9	90.0	1	10.0
CORONAOO	18	16	88.9	2	11.1
San Isidro	18	16	88.9	2	11.1

**NUMERO DE ENTREVISTAS PLANEADAS Y REALIZADAS (Incluyendo porcentajes)
DURANTE EL AÑO 1974, POR PROVINCIAS, CANTONES Y DISTRITOS**

Provincia, cantón y distrito	Planeadas	Cont.			
		Realizadas		Pérdidas de muestra	
		Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
TIBAS	138	122	88.4	16	11.6
San Juan	80	70	87.5	10	12.5
Cinco Esquinas	39	36	92.3	3	7.7
Anselmo Llorente	19	16	84.2	3	15.8
MORAVIA	47	42	89.4	5	10.6
San Vicente	47	42	89.4	5	10.6
MONTES DE OCA	131	114	87.0	17	13.0
San Pedro	94	80	85.1	14	14.9
Sabanilla	10	10	100.0	-	-
Mercedes	18	15	83.3	3	16.7
San Rafael	9	9	100.0	-	-
CURRIDABAT	44	40	90.9	4	9.1
Curridabat	28	26	92.9	2	7.1
Granadilla	10	10	100.0	-	-
Sánchez	6	4	66.7	2	33.3
PEREZ ZELEDON	36	28	77.8	8	22.2
San Isidro de El General	36	28	77.8	8	22.2
ALAJUELA	321	303	94.4	18	5.6
CANTON CENTRAL	158	146	92.4	12	7.6
Alajuela	138	127	92.0	11	8.0
Desamparados	20	19	95.0	1	5.0
SAN RAMON	39	38	97.4	1	2.6
San Ramón	39	38	97.4	1	2.6
GRECIA	28	26	92.9	2	7.1
Grecia	28	26	92.9	2	7.1
SAN MATEO	10	9	90.0	1	10.0
San Mateo	10	9	90.0	1	10.0
NARANJO	17	17	100.0	-	-
Naranjo	17	17	100.0	-	-
PALMARES	20	19	95.0	1	5.0
Palmares	20	19	95.0	1	5.0
OROTINA	19	19	100.0	-	-
Orotina	19	19	100.0	-	-
SAN CARLOS	20	19	95.0	1	5.0
Ciudad Quesada	20	19	95.0	1	5.0
ALFARO RUIZ	10	10	100.0	-	-
Zarco	10	10	100.0	-	-

**NUMERO DE ENTREVISTAS PLANEADAS Y REALIZADAS (Incluyendo porcentajes)
DURANTE EL AÑO 1974, POR PROVINCIAS, CANTONES Y DISTRITOS**

Provincia, cantón y distrito	Planeadas	Realizadas		Pérdidas de muestra	
		Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
CARTAGO	234	219	93,6	15	6,4
CANTON CENTRAL	118	106	89,8	12	10,2
Parte Oriental	48	40	83,3	8	16,7
Parte Occidental	30	26	86,7	4	13,3
Carmen	20	20	100,0	-	-
San Nicolás	20	20	100,0	-	-
PARAISO	31	30	96,8	1	3,2
Paraíso	31	30	96,8	1	3,2
LA UNION	20	19	95,0	1	5,0
Tres Ríos	20	19	95,0	1	5,0
JIMENEZ	9	8	88,9	1	11,1
Juan Viñas	9	8	88,9	1	11,1
TURRIALBA	46	46	100,0	-	-
Turrialba	46	46	100,0	-	-
EL GUARCO	10	10	100,0	-	-
Tejar	10	10	100,0	-	-
HEREDIA	197	187	94,9	10	5,1
CANTON CENTRAL	110	102	92,7	8	7,3
Heredia	100	94	94,0	6	6,0
San Francisco	10	8	80,0	2	20,0
BARBA	10	10	100,0	-	-
Barba	10	10	100,0	-	-
SANTO DOMINGO	20	20	100,0	-	-
Santo Domingo	20	20	100,0	-	-
SANTA BARBARA	8	8	100,0	-	-
Santa Bárbara	8	8	100,0	-	-
SAN RAFAEL	20	20	100,0	-	-
San Rafael	20	20	100,0	-	-
BELEN	9	9	100,0	-	-
San Antonio	9	9	100,0	-	-
FLORES	10	9	90,0	1	10,0
San Joaquín	10	9	90,0	1	10,0
SAN PABLO	10	9	90,0	1	10,0
San Pablo	10	9	90,0	1	10,0

Cont.

**NUMERO DE ENTREVISTAS PLANEADAS Y REALIZADAS (Incluyendo porcentajes)
DURANTE EL AÑO 1974, POR PROVINCIAS, CANTONES Y DISTRITOS**

Provincia, cantón y distrito	Planeadas	Cont.			
		Realizadas		Pérdida de muestra	
		Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
GUANACASTE	141	131	92.9	10	7.1
CANTON CENTRAL	28	24	85.7	4	14.3
Liberia	28	24	85.7	4	14.3
NICOYA	38	37	97.4	1	2.6
Nicoya	38	37	97.4	1	2.6
SANTA CRUZ	20	19	95.0	1	5.0
Santa Cruz	20	19	95.0	1	5.0
BAGACES	10	10	100.0	-	-
Bagaces	10	10	100.0	-	-
CARRILLO	7	5	71.4	2	28.6
Filadelfia	7	5	71.4	2	28.6
CAÑAS	18	16	88.9	2	11.1
Cañas	18	16	88.9	2	11.1
ABANGARES	10	10	100.0	-	-
Las Juntas	10	10	100.0	-	-
TILARAN	10	10	100.0	-	-
Tilarán	10	10	100.0	-	-
PUNTARENAS	197	182	92.4	15	7.6
CANTON CENTRAL	113	105	92.9	8	7.1
Puntarenas	113	105	92.9	8	7.1
ESPARZA	20	17	85.0	3	15.0
Esparza	20	17	85.0	3	15.0
MONTES DE ORO	10	10	100.0	-	-
Miramar	10	10	100.0	-	-
OSA	10	9	90.0	1	10.0
Puerto Cortés	10	9	90.0	1	10.0
AGUIRRE	6	4	66.7	2	33.3
Quepos	6	4	66.7	2	33.3
GOLFITO	28	27	96.4	1	3.6
Golfito	28	27	96.4	1	3.6
PARRITA	10	10	100.0	-	-
Parrita	10	10	100.0	-	-

**NUMERO DE ENTREVISTAS PLANEADAS Y REALIZADAS (Incluyendo porcentajes)
DURANTE EL AÑO 1974, POR PROVINCIAS, CANTONES Y DISTRITOS**

Provincia, cantón y distrito	Planeadas	Cont.			
		Realizadas		Pérdida de muestra	
		Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
LIMON	168	151	89.9	17	10.1
CANTON CENTRAL	139	124	89.2	15	10.8
Limón	139	124	89.2	15	10.8
POCOCI	9	9	100.0	-	-
Guápiles	9	9	100.0	-	-
SIQUIRRES	20	18	90.0	2	10.0
Siquirres	20	18	90.0	2	10.0



Impreso en
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
Sección de PUBLICACIONES
San José, Costa Rica
1060 - 2000